

Rawson (Chubut), 29 de junio del 2012

**Dictamen N° 85/12 CF**

**Ref.: Expte. 31607/12 T.C. – Bco. Chubut S.A.  
Ant. cont. directa de la firma COA S.A.  
Servicios profesionales de búsqueda y  
Selección de un core bancario**

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente a efectos de proceder al análisis de los antecedentes del procedimiento llevado a cabo por el Banco de Chubut S.A. para la contratación directa detallada en la referencia.

Se acompaña como antecedentes de la presente contratación, a fs. 02, memo de la Secretaria de Directorio en donde consta la autorización para llevar a cabo el procedimiento de contratación de acuerdo al Acta de Directorio del Banco Chubut S.A. N° 492 de fecha 28.03.2012 y a fs. 04 detalle pormenorizado de los antecedentes y motivos por los que se considera conveniente la contratación de la firma COA S.A..

Que del análisis de las tareas a realizar por la firma en cuestión esta la de colaborar en la confección del pliego de bases y condiciones para el llamado a licitación pública para la búsqueda y selección de un Core bancario y los consecuentes recambios y renovaciones de la infraestructura informática del Banco Chubut S.A.

No teniendo observaciones que formular al presente.

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI  
Contador Fiscal  
Tribunal de Cuentas